

COOPERATIVA DE
EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEA ELECTORAL

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, de fecha 27 de Setiembre de 2012 convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de Octubre de 2012, a las 10 horas, en los siguientes locales Indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso: Distrito 1: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones y Corral de Bustos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 2: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en calle Liniers 12 de Hernando, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María, Pozo del Molle, Hernando, Franck y Sunchales. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 3: En la Sede de la Asociación Mutual Sudecor, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de La Laguna, Río Tercero, Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Gálvez, Rafaela y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Distrito 5: En la Sede de Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez, Armstrong, Rosario Litoral. Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas, y Rosario Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares diez (10) y Suplentes diez (10). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para las Asambleas de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto.

Bell Ville, Setiembre de 2012.

Cra. ADRIANA P. MARCISZACK

Presidente

Sr. FABIAN C. ZAVALETA

Secretario

NOTA: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los artículos 36 al 44 del Estatuto Social Reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° 1728 del 19 de Julio de 2011. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada Distrito y el Estatuto Social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 horas. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1° Piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 19 de Octubre de 2012 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito". A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, el Consejo de Administración en consideración a la facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. n) del artículo 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegado: apellido y nombre, domicilio y tipo y número de documento de identidad. 2) En las planillas u hojas con las firmas, en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: N° de Socio, Apellido y Nombre, Tipo y N° de Documento, Domicilio, teléfono y Firma. 3) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto.

\$ 45 180805 Oct. 11

SEGUROMETAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34° de los Estatutos de SEGUROMETAL Cooperativa de Seguros Limitada y las disposiciones de la Ley de Cooperativas N° 20.337 convocase a lo señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en el local social de la calle Alvear 930, Rosario, el día 26 de Octubre de 2012, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente y señor Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. Destino del Resultado.
3. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.
4. Retribución a Consejeros con funciones ejecutivas e institucionales, conforme disposiciones Ley N° 20.337, Art. 67°.
 - a) Dos Consejeros Titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores Francisco Carlos Lira y Napoleón Eugenio Galarza, por terminación de mandato.
 - b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Juan L. Zuliani Alberto A. Gómez y Juan Carlos del Campo, por terminación de mandato.
 - c) Un Síndico Titular por el término de tres años, en reemplazo del señor Joaquín Alberto Blanco, por terminación de mandato.
 - d) Un Síndico Suplente por el término de tres años, en reemplazo del señor Edgar Alberto Ciribé, por terminación de mandato.

Rosario, Septiembre de 2012.

ADOLFO O.A. BECCANI

Presidente

RAMON J. SANTINO

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores delegados, lo dispuesto por el artículo pertinente a los Estatutos que dice: ARTICULO 38º: El quórum necesario para la sesión de las Asambleas será de la mitad mas uno de los Delegados, pudiendo sesionar cualquiera fuere el número de delegados asistentes a la Asamblea una hora después de la fijada en la convocatoria.

\$ 90 180849 Oct. 11 Oct. 12

FOTI MANUFACTURA

ARGENTINA DE POLVORA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 05 de noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 224 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Publicación de edictos de fecha 01/10/2012.

2) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012.

5) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

6) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio.

7) Consideración de la remuneración al Directorio en concepto de tareas técnico administrativas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Los estados contables al 30/06/2012 estarán disponibles para ser retirados por los accionistas en los términos legales, en el domicilio de Avda. Santa Fe 302 2° Piso de la ciudad de Rafaela, por no contar la empresa con personal administrativo ya que el predio fue alquilado a terceros.

\$ 402,60 180829 Oct. 11 Oct. 17

CLUB SOCIAL DE FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 05 de Noviembre de 2012 a las 20,30 Hs., en el local social de Av. Santa Fe 1239 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados, Cuadros Anexos y demás documental por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

Firmat, octubre de 2012

CARMELO CINALLI

Presidente

JUAN CARLOS LAFUENTE

Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por los art. 31 y 32 de los Estatutos Sociales.

\$ 33 180832 Oct. 11

COOPERATIVA DE

EMPREDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Limitada, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados de Asociados, a efectuarse el día 26 de Octubre de 2012, a la hora 18 en el salón ubicado en el edificio de calle Vicente López 592 de Carlos Pellegrini (Provincia de Santa Fe), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de tres delegados para integrar la Comisión de Credenciales.
- 2) Elección de dos delegados para aprobar y suscribir el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012, y del Proyecto de Distribución de Excedentes. Informe del Auditor Externo y del Síndico.
- 4) Retribución del trabajo personal de consejeros y síndicos en cumplimiento de la actividad institucional.
- 5) Elección de cinco (5) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios, contados a partir del que se inicia el 01.07.12 por finalización de sus respectivos mandatos. Elección de dos (2) consejeros suplentes por el término de dos (2) ejercicios por fallecimiento. Elección de un (1) consejero suplente por el término de dos (2) ejercicios por renuncia. Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de un (1) ejercicio, a contarse desde el que se inicia el 01.07.12 por finalización del mandato de los anteriores. Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres delegados, si correspondiere.

Dr. ELIDIO F. BONARDI

Presidente

Dr. ALBERTO F. MATTALIA

Secretario

ARTICULO 49°: Las asambleas se realizarán válidamente sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

ARTICULO 56°: Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea de Delegados por el sistema de lista completa y por simple mayoría; durarán en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Los miembros titulares se renovarán por tercios al cabo de cada uno de los primeros tres ejercicios y así sucesivamente. Los miembros suplentes se renovaran en forma total cada tres ejercicios; en caso de producirse vacantes, las mismas serán cubiertas, para completar período, en la asamblea ordinaria más próxima.

\$ 66 180787 Oct. 11 Oct. 12

COOPERATIVA TELEFONICA, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MARIA JUANA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determinan los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica, Vivienda, Obras y Servicios Públicos de Maria Juana Ltda., por resolución de la reunión del día 27 de agosto de 2012, acta N° 359, Convoca: A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 29 de octubre de 2012 a las 20:30 horas en el edificio de la Cooperativa Telefónica Vivienda; Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., sito en calle Avenida Buriasco 215, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y del Auditor del 49° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de

2012.

5) Designación de una Comisión Escrutadora de votos compuesta por tres miembros, elegidos entre los asambleístas presentes.

6) Elección de 3 miembros titulares por terminación de sus respectivos mandatos en reemplazo de los señores Oscar Calvi, Susana Depetris y Mario López, elección de 1 miembro suplente en reemplazo de la Sra. Beatriz F. de Díaz, elección de 1 síndico titular en reemplazo del Sr. Juan Carlos Laurenti y elección de un síndico suplente en reemplazo de la Sra. Gladys Varayoun, todos por terminación de sus respectivos mandatos.

María Juana; 01 de Septiembre de 2012.

JUAN JOSE LOVERA

Presidente

SUSANA DEPETRIS

Secretaria

NOTA 1: (Art. 32 del Estatuto: La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes; una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados).

NOTA 2: Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria Informe del Síndico, del Auditor, conjuntamente con Padrón de asociados a disposición en la sede de la Cooperativa a partir del día 10/10/2012.

REGLAMENTO ELECTORAL: Los asociados podrán presentar en la sede de la Cooperativa hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea la lista completa de candidatos a los cargos vacantes, las que deberán estar avaladas por un petitorio suscrito por veinte socios por lo menos.

\$ 38,72 180846 Oct. 11

COOPERATIVA TELEFÓNICA, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MARÍA JUANA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo determinan los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica, Vivienda, Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., por resolución de la reunión del día 17 de septiembre de 2012, acta N° 360.

Convoca A sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 29 de octubre de 2012 a las 19:00 horas en el edificio de la Cooperativa Telefónica Vivienda; Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., sito en calle Avenida Buriasco 215, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Tratamiento del Reglamento General del Servicio Básico Telefónico.
2. Tratamiento del Reglamento General del Servicio de Desagües Cloacales.

JUAN JOSE LOVERA

Presidente

SUSANA DEPETRIS

Secretario

NOTA 1: (Art. 32 del Estatuto: La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados).

\$ 18,15 180839 Oct. 11

ASOCIACION CIVIL "El Qubil Músicos Independientes de Rosario"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria la cual tendrá lugar el día 22 de Octubre de 2012 a las 22:00 horas en el local institucional sito en Ituzaingó N° 1719 de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario;
- 2) Lectura del acta de la asamblea anterior;
- 3) Motivos de la Convocatoria Tardía.
- 4) Lectura y consideración de las memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización por el ejercicio económico irregular N° 1 finalizado el 31 de Diciembre de 2010 y por el ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 5) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de Comisión Directiva de acuerdo al artículo N° 15 y N° 27 del Estatuto Social. 6° Elección de Revisor de Cuentas Titular y Suplente.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizará una hora después de la correspondiente a la convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes.

La Comisión Directiva.

\$ 33 180866 Oct. 11

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TIMBUÉS LIMITADA

TIMBUÉS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios de Transporte Timbúes Limitada, Matrícula del I.N.A.E.S. 39.903 a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Octubre del 2012 a las 10:,00 horas en calle San Martín N° 518 de la Localidad de Timbúes, Provincia de Santa Fe, para dar tratamiento al siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario;
- 2) Motivos de convocatoria tardía.
- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estados de resultados y cuadros anexos, Informe del Síndico y del Auditor Externo del ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2012.
- 4) Renovación y Elección de Consejeros Titulares y Suplentes de acuerdo a las listas oportunamente presentadas como así también de elección Síndico Titular y Suplente.
- 5) Consideración de la modificación de los estatutos en cuanto a la ampliación de uno a tres años del término del mandato de consejeros (reforma al art. 48).

6) Consideración y aprobación del Reglamento del Estatuto. Sometidas las propuestas a votación son aprobadas por unanimidad de los presentes, proyectándose además el siguiente texto para el artículo 48 del estatuto: "Los miembros del consejo de administración serán elegidos por la asamblea y duraran tres ejercicios en el mandato".

La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Art. 32° Estatuto).

El Consejo de Administración.

\$ 33 180867 Oct. 11

ASOCIACION MUTUAL DE LA FAMILIA DEL CALZADO A.M.FA.C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que llevará a cabo el día 16 de Noviembre de 2012, a las 19 hs. en su sede social de calle San Martín 137, de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración sobre el alta del Reglamento del Servicio de Tarjeta Mutual de Adquisición.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 33 180742 Oct. 11

ASOCIACION MUTUAL

VITIVINICOLA Y AFINES

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vitivinícola y Afines de Rosario convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de Noviembre de 2012, a las 18 Hs., en las instalaciones de la sede social situada en calle 9 de Julio 2065, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2012.
- 3) Renovación total del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos, eligiendo Presidente, Vicepresidente, Secretario, dos Vocales Titulares, y dos Vocales Suplente, tres Fiscalizadores Titulares y dos Fiscalizadores Suplentes.
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. c Ley 20.321).
- 5) Consideración sobre el aumento de los valores de las cuota sociales de asociados.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 33 180743 Oct. 11

**COOPERATIVA LTDA. DE
ELECTRICIDAD, VIVIENDA
Y SERVICIOS ANEXOS DE
PUEBLO ESTHER**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad, Vivienda y Servicios Anexos de Pueblo Esther a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2011 a las 15 horas en nuestra sede social, sita en calle Juan B. Alberdi 1316 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) dos asociados para suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos correspondientes y Proyecto de Afectación de Resultados: Capitalización; documentación correspondiente al Cincuenta y Uno Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2012.
- 3) Lectura y consideración del Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Cincuenta y Uno Ejercicio Económico. Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura
- 4) Constitución de una Junta Receptora y Escrutadora de votos.
- 5) Elección de 2 (dos) Miembros Titulares por 3 años (por cesación de mandato), Elección de 1 (un) Miembro Suplente por 3 años (por cesación de mandato)
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por 1 año.

Pueblo Esther, Setiembre de 2012.

OSVALDO MENDEZ

Presidente

ROBERTO COZZONI

Secretario

Importante: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones contenidas en el Art. 15 inciso "G" y en los Art. 41, 42, 43, 44 y 47 de nuestros Estatutos Social.

\$ 99 180836 Oct. 11 Oct. 15

ESTABLECIMIENTO SANBENITO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de Establecimiento Sanbenito S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria en la sede del establecimiento sito en Ruta 92, Km. 1,3 - Area Industrial Casilda - Lote 30, ciudad de Casilda Provincia de Santa Fe, con el Objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea,
- 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescrita en el Inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio-finalizado el 31/12/2011.
- 3) Consideración y resolución acerca de la actuación de los directores así como su remuneración.
- 4) Designación de directores titulares y suplentes para el próximo período.
- 5) Destino del resultado del ejercicio y constitución de reservas y/u otras medidas para afrontar los resultados obtenidos.

NOTA: Los señores accionistas, deberán comunicar su voluntad de asistir de acuerdo a lo normado en el Art. 238 de la Ley 19550. Castagna, Gustavo - Director Titular, D.N.I. N° 23.160.195, facultado a realizar tal publicación.

\$ 165 180777 Oct. 11 Oct. 17

SENTIR SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los Sres. Accionistas de Sentir Seguros S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el domicilio de la sociedad, sito en Avda. Suipacha N° 2.488, 2do. Piso de la ciudad de Santa Fe, para el 25 de Octubre de 2.012, a las 10,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2.012.

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.012.
- 4) Consideración de la gestión cumplida por los Sres. Directores y Síndico durante el transcurso del ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2.012.
- 5) Por terminación del mandato designación del nuevo Directorio.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el periodo de un (1) año.

Santa Fe, Septiembre de 2.012.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días antes de la realización de la misma.

\$ 267,30 180794 Oct. 11 Oct. 17

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD LIMITADA DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

55º EJERCICIO ECONOMICO

De conformidad con el Artículo 40, siguientes y concordantes del Estatuto Social y la Ley de Cooperativas N° 20.337, convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Consumo de Electricidad Limitada de Cañada de Gómez, a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2012, a las 19:30 horas en su Sede Social, sita en Suipacha 607, de la Ciudad de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar dos Asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Designar una Junta escrutadora de tres miembros que reciba los votos y verifique el escrutinio.
- 3) Consideración de la siguiente documentación del Ejercicio comprendido entre el 1° de Agosto de 2011 y el 31 de Julio de 2012:
a) Memoria; b) Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros y Notas a los Estados Contables; e) Informe del Síndico.
- 4) Consideración del Proyecto de Distribución del Excedente Operativo y Resultados no asignados.
- 5) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura.
- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración por terminación del mandato, elección de:

a) Cinco Miembros Titulares (por dos años) en reemplazo de los Sres. Arduso, Porfirio N.; Tasso, Osvaldo A.; Torresi, Elvio V.; Sarasibar, Américo; Di Lupidio, Nelson P.

b) Un Miembro Suplente (por un año) hasta completar mandato del Sr. González, Angel M.

PORFIRIO N. ARDUSSO

Presidente

MIGUEL ANGEL TOLEDO

Secretario

NOTA: 1) De acuerdo con el Estatuto (Art. 43), la Asamblea estará legalmente constituida a la hora fijada en esta convocatoria, estando presente la mitad más uno de los Asociados, o en su defecto una hora después cualquiera sea el número de Asociados presentes.

2) Para la asistencia debe retirar Su Credencial en la Cooperativa o en la entrada del local antes de la Asamblea (Art. 45).

3) Toda la documentación se encuentra a su disposición en la Cooperativa.

\$ 396 180119 Oct. 11 Oct. 15
